

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Nota 1 Entidad Económica e Información Institucional

El Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), tiene como misión Analizar periódicamente la problemática económica y social de la Región Suroeste, formulando los proyectos en concordancia con los planes de desarrollo nacionales, orientando técnicamente a los sectores e instituciones que operan en la región hacia el logro de los objetivos de crecimiento y desarrollo económico y social.

Su Visión consiste en ser el principal ente de coordinación de los planes y proyectos de desarrollo regional, provincial y municipal, propiciando todas las acciones que tengan como base el desarrollo económico y social, diagnosticando las prioridades y formulando las estrategias de corto, mediano y largo plazo.

El Instituto para el Desarrollo del Suroeste (**INDESUR**), surge para dar soluciones a una serie de requerimientos de la Región. Su base legal se sustenta en el Decreto No. 1332 del 20 de noviembre del 1979 y está vinculado al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, que al momento de su creación, le sirvió de soporte técnico y administrativo. Su sede principal está situada en la provincia de Azua y tiene como radio de acción las siete (7) provincias del Suroeste (Azua, San Juan, Elías Piña, Barahona, Bahoruco, Pedernales e Independencia).

Los Principales funcionarios de la institución son:

- Frank Alejandro Herasme Soto (Director Ejecutivo)
- Antonio Trinidad Ferreras (Sub-Director)
- Félix Manuel Beltre Díaz (Sub-Director)
- Camilo Tejeda Castillo (Coord. Gabinete)
- Zenaida Méndez (Tesorera)
- Luis Analdo Olivo (Enc. Planificación)
- Lissette Segura (Contadora)
- Roberto Ogando Vicioso (Técnico en Contabilidad)
- Flor Reyes (Enc. De Compra y Contrataciones)



Nota 2 Base de Presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG), Órgano Rector del Subsistema de Contabilidad, las cuales en su ordenamiento establecen la base teórica y los lineamientos básicos que regulan los criterios a ser tomados en cuenta para la confección de los estados financieros y conforman normas de carácter específicos para ser aplicadas en las entidades del sector público no financiero.

El INDESUR presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los estados financieros sobre la base de acumulación (o devengo) conforme a las estipulaciones de las NICESP 24 “Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros.”

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va del 1ro de enero hasta el 30 de Junio del año 2024 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus correspondientes Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel. En el caso del INDESUR, su Director Ejecutivo.

Nota 3 Moneda Funcional y de Presentación

Los Estados Financieros del Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR) están presentados en pesos dominicanos (RD\$), moneda de curso legal y efecto liberatorio en la República Dominicana.

Nota 4 Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (DIGECOG) requiere que la administración del INDESUR lleve a cabo juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contable y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos en los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones, en atención a ese mismo criterio estimativo. No obstante, las estimaciones y juicios relevantes son monitoreados y revisados regularmente, reconociendo prospectivamente las posibles desviaciones.

La entidad cuenta con un mecanismo de control establecido con respecto al cálculo de los valores razonables y supervisa las mediciones significativas del mismo. Al momento de medir el valor razonable de un activo o pasivo INDESUR usa en la mayoría de los casos precios cotizados a nivel del mercado activo. En caso de que un Activo o Pasivo no es activo. La institución determinara el valor razonable usando una técnica de valoración. Esto persigue establecer el valor de la transacción realizada al momento de la medición.

Los valores son jerarquizados para ser clasificados como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activo para activos o pasivos idénticos.

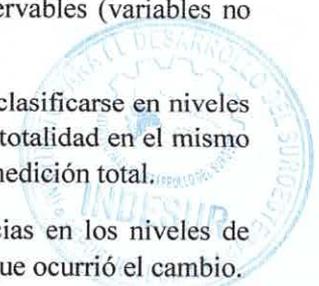
Nivel 2: Datos diferente de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía de valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), reconoce las transferencias en los niveles de jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Las principales estimaciones realizadas son por la valuación de Inmuebles, Muebles y Equipos, específicamente a los mobiliarios y equipos, equipos de transporte, sistema de seguridad, entre otros.



Nota 5 Base de Medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por expertos externos.

Nota 6 Resumen de Políticas Contables Significativas

A continuación, un resumen de las Políticas de Contabilidad más importantes adoptadas por el Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), consideradas por la Dirección Ejecutiva para la confección de los Estados Financieros al 30 de junio del 2023 y 2022, respectivamente; las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera.

a) Inventario de materiales de oficina

Los materiales y útiles de oficina se miden al costo del mercado y el método usado a estos fines es primero en entrar y primero en salir (PEPS).

b) Propiedad, mobiliario y equipos

Los inmuebles, muebles y equipos del INDESUR, están registrados al costo estimado, valuado por la Dirección Ejecutiva valuado en función del costo del mercado.

c) Depreciación

El método utilizado Por El INDESUR para el cálculo de la depreciación es el método de Depreciación de Línea Recta. Conocido también como método lineal o porcentual, consiste en prorratear o distribuir el costo actualizado del bien en partes o fracciones iguales durante sus años de vida útil estimados.

d) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

El método utilizado Por El INDESUR para el reconocimiento de ingresos y gastos es el método de lo devengado, en donde los hechos y eventos que generan transacciones se registran cuando ocurren y no al momento de honrar el compromiso de pago o de recibir la transferencia correspondiente. El INDESUR obtiene sus ingresos, vía la Ley de Presupuesto Público, a través de transferencias realizadas, vía el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD), Por la Contraloría Nacional, a través de transferencias bancarias.

e) Beneficio a Los Empleados

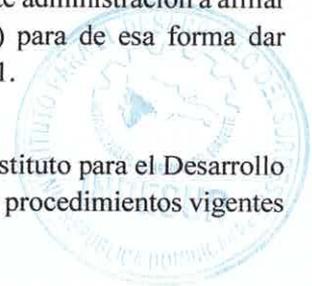
El Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), ha procedido en la presente administración a afiliarse a la totalidad de sus empleados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) para de esa forma dar cumplimiento estricto a la Ley de Seguridad Social, No. 87-01 de fecha 10/5/2001.

f) Vacaciones y Otros Beneficios

En lo concerniente a este renglón (Vacaciones, regalía pascual, entre otros), el Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), se rige de acuerdo a lo estipulado en las leyes, normas y procedimientos vigentes en el país.

g) Impuestos Sobre la Renta

En atención a que el Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR), es una entidad gubernamental descentralizada y sin fines de lucro está exenta del pago de impuesto sobre la renta, según se estipula en el



Código Tributario de la República Dominicana (Ley 11-92). No obstante la entidad funge como Agente Retenciones de Impuestos sobre sueldos pagados a empleados que se encuentran dentro de los niveles establecidos en dicha ley. Así mismo como de los servicios prestados a esta entidad por personas físicas y jurídicas.

Nota 7 Efectivo y equivalentes de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

Descripción

Descripción	2024	2023
Cuenta Única del Tesoro	391,126,134.00	44,504,388.00
Cuenta de Reservas (190-500005-4	2,830,559.00	76,668,748.00
Cuenta de Reservas (190-500001-1		7,025.00
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	393,956,693.00	121,180,160.00

Nota 8 Inventario de Suministro

Para esta cuenta detallamos el inventario del material gastable disponible al 30 de junio de los años 2024 y 2023 y que son usados en el desarrollo de las operaciones de la institución:

Descripción	2024	2023
Material Gastable y Suministro de Oficina	113,987.00	338,094.00
Total Inventario de Suministro	113,987.00	338,094.00



Nota 9 Inventario de Construcciones en Proceso

Para esta cuenta detallamos el inventario de las construcciones en proceso para donación disponible al 30 de junio de los años 2024 y 2023.

Descripción	2024	2023
Construcciones en Proceso para donación	63,934,833.00	46,806,934.00
Total Inventario de Construcciones en Proceso	63,934,833.00	46,806,934.00

Nota: Este monto corresponde a las obras que están en proceso de construcción. En el momento que se culminen las mismas estarán siendo donadas.



Nota 10: Propiedad Planta y Equipo

. El método de depreciación utilizado por la Institución es el de Depreciación de Línea Recta ósea la distribución del costo actualizado del bien en partes o fracciones iguales durante sus años de vida útil estimados. En el cuadro más abajo detallamos la distribución de los activos y sus respectivas depreciaciones acumuladas y la del periodo corriente:

	Terrenos	Infraestructura	Edificios Y Componente	Maquinarias Y Equipos	Mobiliarios. Y Equipos de Oficina	Equipo de Transporte. Y Otros	Total
Costos de adquisición 2021			16,065,652.37	57,642,790.40	4,883,663.26	29,929,005.00	108,521,111.03
Adiciones							
Retiros							
Otros							
Transferencias							
Saldo al final del periodo			16,065,652.37	57,642,790.40	4,883,663.26	29,929,005.00	108,521,111.03
Depreciación Acumulada al inicio del periodo			5,175,874.00	5,767,115.00	4,883,662.26	29,929,004.00	45,755,655.26
Cargo del periodo			160,657.00	2,882,140.00			3,042,796.04
Retiros							
Saldo al final del periodo			5,336,531.00	8,649,255.00	4,883,662.26	29,929,004.00	48,798,451.30
Propiedad Planta y equipos netos 2024			10,729,121.85	48,993,535.88	1	1	59,722,659.73



Nota 11 Pasivos Corrientes

Las cuentas por pagar al 30 de junio de 2024 y 2023 son como sigue:

Descripción	2024	2023
Alquiler por Pagar	180,000.00	
Total Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	180,000.00	

Nota 12 Activos Netos/Patrimonial

Capital

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la composición del capital es como sigue:

Descripción	2024	2023
Capital	25,520,546.00	25,520,546.00
Resultados Positivos (ahorro) Negativo (desahorro)	7,810,317.00	12,436,763.00
Resultado Acumulado	484,217,309.00	199,109,810.00
Total Activos Netos/Patrimonio	517,548,172.00	237,067,119.00

Nota 13 Ingresos por Transferencia

Al 30 de junio del 2023 y 2022 la Institución recibió del Ministerio de Economía y Planificación Y Desarrollo (MEPyD) y una donación de capital de la Presidencia de la Republica para construcción de viviendas de bajo costo para personas vulnerables, las transferencias siguen así:

Descripción	2024	2023
Transferencias Corrientes	68,854,473.48	68,611,782.00
Transferencias Operacionales		0
Donación de Capital		24,950,000.00
Total Ingresos Por Transferencia	68,854,473.48	93,561,782.00



Nota 14 Sueldo, Salarios y Beneficios a Empleados

El detalle de esta cuenta al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

Descripción

Descripción	2024	2023
Sueldos	37,342,600.00	37,960,733.00
Prestaciones Laborales	750,752.00	792,686.00
Contribución a la Tesorería de la Seguridad Social	5,734,953.00	5,822,081.00
Contribución al seguro de riesgo laboral	439,254.00	446,164.00
Contribución al seguro de salud	2,644,375.00	2,680,705.00
contribución al seguro de pensión	2,651,325.00	2,695,212.00
Total Sueldos, Salarios y Beneficios a Empleados	43,828,305.00	44,575,500.00

El Instituto Para el Desarrollo del Suroeste pago sueldos y compensaciones al personal directivo, al 30 de junio de los años 2024 y 2023 los siguientes valores.

Así Mismo al 30 de junio de los años 2024 y 2023 mantenía una cantidad de empleados de 425 y 432 respectivamente.

Descripción	2024	2023
Director	1,200,000.00	1,200,000.00
Sub-Directores	720,000.00	720,000.00
Total	1,920,000.00	1,920,000.00



Nota 15 Subvenciones y Otros Pagos por Transferencia

El detalle de la cuenta subvenciones y otros pagos por transferencia al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Ayudas y Donaciones a Personas	6,950,000.00	17,775,413.00
Edificaciones Residenciales (vivienda)		
Obras para Edificaciones de otras Estructuras		
Total Subvenciones y Otros Pagos por Transferencia	6,950,000.00	17,775,413.00

Nota 16 Materiales y Suministros

El detalle de los materiales y suministros al 30 de junio de 2023 y 2022 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Alimentos y Productos Agroforestales	12,900.00	74,915.00
Combustibles, lubricantes y productos químicos	2,250,851.10	5,605,878.00
Productos y útiles varios	71,534.30	321,488.00
Productos de minerales, metálicos y no metálicos		37,400.00
Total Materiales y Suministro	2,335,285.40	6,039,679.00

Nota: Algunos montos correspondientes a la nota 18 tienen variaciones con los montos registrados en SIGEF debido a los movimientos realizados por la cuenta manejada fuera del SIGEF.

Nota 17 Gasto de Depreciación y Amortización

El detalle del gasto de amortización al 30 de junio de 2024 y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Gasto de Amortización y Depreciación	3,042,796.04	6,614,000.00
Total Gasto de Amortización y Depreciación	3,042,796.04	6,614,000.00



Nota 18 Otros Gastos

El detalle de otros gastos al 30 junio de 2024 y 2023 es como sigue:

Descripción	2024	2023
Servicios Básicos	958,846.00	733,286.00
Viáticos	47,000.00	182,000.00
Alquileres y Rentas		2,668,900.00
Mantenimiento Y Reparación. De Equipos de Transporte Y Electricidad	2,175,623.79	525,541.00
Otros Servicios	1,706,299.74	2,010,700.00
Total Otros Gastos	4,887,769.79	6,120,427.00

Nota: Algunos montos correspondientes a la nota 18 tienen variaciones con los montos registrados en SIGEF debido a los movimientos realizados por la cuenta manejada fuera del SIGEF.

Agron. Frank Alejandro Herasme Soto
Director Ejecutivo

LISSETTE SEGURA
Lissette Segura Román
Contador General

Zenaida Méndez
Zenaida Méndez
Tesorera

